



Marisol De la Cuba
Para: aliciaota

Responder Responder a todos Reenviar
 Mié 10/04/2024 21:22

Resolución 21

Sra. Alicia Otárola:

Por medio de la página web de Ferrocarril Transandino S.A. y a través de la Hoja de Reclamo 100 recibimos su comunicación, con fecha 26 de marzo de 2024, respecto a inconvenientes en el servicio ferroviario de Ollantaytambo a Machupicchu.

Al respecto debemos señalar que ese día, debido a condiciones climatológicas, los servicios de Ollantaytambo a Machupicchu se vieron retrasados, por lo que el acceso a la estación de Ollantaytambo se iba produciendo para el abordaje, es decir, de acuerdo a la reprogramación de salida de los diferentes trenes, no teniendo los turistas extranjeros ninguna preferencia para el acceso a dicha estación, descartando de esta forma prácticas discriminatorias ni políticas en ese sentido.

De esta forma reiteramos que ante el deslave ocurrido en Rocotales, los horarios de algunas frecuencias se vieron retrasados, y por ende hubo mayor cantidad de pasajeros y desorden en dicha estación. De la misma forma, le ofrecemos nuestras disculpas por los inconvenientes ocurridos, tratando en adelante de corregir dicha situación.

Quedamos a su disposición,

Atentamente,

p. FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.
Marisol De la Cuba
Reclamos